

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES

ACCIONISTAS TEMPLAVID S.A.

De mi consideración:

Cumpliendo el encargo que me ha sido asignado por parte de la junta general de accionistas; me permito poner a su consideración el presente informe:

He procedido a la revisión de los archivos correspondientes a la constitución y demás documentos societarios que dan vida jurídica a la empresa, la misma que se encuentra debidamente concebida, legalizada y perfectamente archivadas conforme lo establecen las normas establecidas para este efecto.

En cuanto a los Estados Financieros se han revisado íntegramente, debido al poco movimiento que durante este ejercicio económico ha tenido la empresa y que se relaciona básicamente con la implementación de los activos requeridos para el desarrollo futuro de su actividad, el financiamiento respectivo y la conformación patrimonial, los mismos que cumplen todos los procedimientos y normas contables y que por lo tanto presentan razonablemente la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre de 2011.

Es todo cuanto puedo informarles.

Atentamente,


Ing. Carmen Landy L.

COMISARIO



21 MAY 2012
Rebeca Herrera Poin